

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REG. DE COMERCIO Y CREDITO

Guayaquil, febrero 28 - 01

072 DIC -9 AM 11:31

RECIBIDO

Señores :

Miembros de la Junta General de accionistas de la Compañía Ceres Agricultura y Ganadería Sociedad Anónima "Ceregagri S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario de Ceres Agricultura y Ganadería Sociedad Anónima "Ceregagri S.A." presento ante Uds., el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2.000 que se resume en lo siguiente :

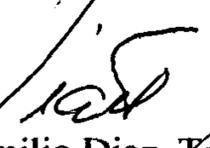
1.- Los bienes de la empresa se encuentran en buen estado.

2.- Los Administradores han cumplido con las disposiciones , Estatutos , y Reglamentos vigentes , así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas; y

3.- Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con los registros de contabilidad , debiendo informar que la Compañía en el año 2.000 no ha tenido actividad económica.

Es todo cuanto puedo exponer en honor a la verdad.

Atentamente-


Eugenio Emilio Diaz Torres
Comisario.